



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Diciembre de 2018

EXP-EXA: 8499/2017

RES. D. N° 744/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Lucas Josué Villagra – D.N.I. N° 36.128.083, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Análisis Matemático III, como optativa de la carrera del Profesorado en Matemática, la que aprobó como alumno vocacional;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25 la Profesora responsable de la cátedra informa que el Sr. Villagra, aprobó la prueba complementaria para el reconocimiento de misma;

Que a fs. 26 se adjunta el Acta de Examen 101 del Libro 46 A, en donde consta que el Sr. Villagra, aprobó la asignatura Análisis Matemático III, en la carrera de Licenciatura en Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Lucas Josué Villagra – D.N.I. N° 36.128.083, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Física, con la que corresponde a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 2000), de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL:**

PROFESORADO EN MATEMATICA		LICENCIATURA EN FISICA
OPTATIVA	Por	Análisis Matemático III + Prueba Complementaria <b><u>YA APROBADA</u></b>

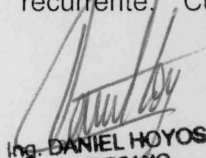
Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente al alumno recurrente. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
**Ing. DANIEL HOYOS**  
 VICEDECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.